

“Ante la pobreza, ¿cómo actuar?”

Dra. María Luisa Aspe Armella¹

Como académica y creyente a un tiempo, tengo desde hace varios años, la preocupación por nuestros problemas sociales, interpelada por la fe y motivada por el afán de entenderlos mejor. Es desde allí que me atrevo a plantear unas breves reflexiones.

- 1) Tan vieja y tan nueva como la condición humana: la pobreza.
- 2) Los pobres en el reciente Magisterio de la Iglesia.
- 3) ¿Cómo actuar frente a los pobres?

1. TAN VIEJA Y TAN NUEVA COMO LA CONDICIÓN HUMANA: LA POBREZA

El filósofo español Ortega y Gasset, al que casi todos nos aficionamos en algún momento de nuestras vidas, acuñó un término al que he recurrido frecuentemente en el Imdosoc para intentar explicar nuestra identidad: “adanismo”, como el despropósito de pretender comenzar todo de nuevo sin seriedad intelectual, sin continuidad con el pasado, sin cooperación con otras generaciones². Sobre la pobreza -y qué habríamos de hacer con ella- se ha estudiado, discutido y escrito hasta el cansancio. Con la inspiración de Ortega les propongo no pecar de adanismo y apoyarnos en algo de lo mucho que se ha escrito sobre el tema y que forma parte del corpus de la doctrina social cristiana.

a. Jesús y los pobres

Si queremos ir a la raíz de las cosas tenemos que remitirnos a Jesús y a los evangelios. Sin este referente, que se hace obligado por la naturaleza de este grupo, corremos el riesgo de ideologizar el planteamiento tanto como la búsqueda de una solución.

Pues bien, en el evangelio se dice que la buena noticia de la salvación fue enviada a ser predicada, en primer lugar, a los pobres y a la gente sencilla. Dice el evangelio de Lucas: “Vino a Nazará, donde se había criado y, según su costumbre, entró en la sinagoga el día de sábado y se levantó para hacer la lectura. Le entregaron el volumen del profeta Isaías y desenrollando el volumen, halló el pasaje donde estaba escrito: *El Espíritu del Señor sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor.* Enrollando el volumen lo devolvió al ministro, y se sentó. En la sinagoga todos los ojos estaban fijos en él. Comenzó, pues, a decirles: «Esta Escritura, que acabáis de oír, se ha cumplido hoy» (Lc. 4, 16 – 22). Siempre que escucho este pasaje imagino lo atónitos que quedaron quienes lo escucharon decir semejante cosa.

¹ Doctora en Historia Profesora- investigadora del Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana. Miembro de Consejos de varias revistas y de Asociaciones Civiles. Ex Presidente del IMDOSOC. Este texto parte de un esbozo presentado como conferencia en el Encuentro Celam de Obispos y empresarios, en Tegucigalpa, Honduras, 2012.

-Agradezco la colaboración en este texto de Gerardo Cruz González, Licenciado en derecho, teología y filosofía, bachillerato pontificio en filosofía y teología. Investigador de IMDOSOC.

² Cfr. Ortega y Gasset, *Adán en el paraíso*, obra de 1910.

En otro pasaje de Mateo encontramos: “Dichoso aquel que no se escandaliza de mí” (11, 6). Y me parece que esto es relevante porque a muchos de nosotros Jesús nos escandaliza, y lo primero que nos confunde es esta elección de Dios ante la cual nos preguntamos: ¿por qué un mensaje tan importante y vital para la entera humanidad Dios se lo anuncia a personas tan insignificantes, tan poco importantes y limitados en sus capacidades como son los pobres? Diríamos hoy; con el fin de que se comunique mejor y con eficiencia, ¿por qué no les fue dado el mensaje de salvación en primer lugar a gente calificada, eficaz y con influencia probada, como son los empresarios, los obispos o los historiadores?

Desde esta perspectiva evangélica, de los pobres se puede aprender mucho; de ahí que Juan Pablo II afirmara que uno de los medios concretos que tenemos al alcance de la mano para encontrarnos hoy con Jesucristo vivo, punto de partida de toda conversión, es -entre otros como la oración y la Eucaristía, la Palabra de Dios y la liturgia-, el encuentro con «las personas, especialmente con los pobres, con los que Cristo se identifica»³. Este encuentro es urgente. El papa Francisco ante el Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, se lamentó: «¡Cuántos pobres hay en el mundo! Y ¡Cuánto sufrimiento afrontan esas personas!»⁴, como llamando la atención para encontrarnos con ellos.

Esta invitación a encontrarnos con los pobres es el inicio de un verdadero programa de acción ante la pregunta “cómo actuar”. Y no se trata de salirnos de nuestro lugar de vocación y misión personales sino de modificar nuestra mirada sobre los pobres, de objeto de nuestro análisis, a sujetos -hombres y mujeres- de quienes somos corresponsables en cuanto somos hijos e hijas de un mismo Padre.

Este programa de acción lo ha recordado muy bien el Papa Francisco. En su mensaje para la celebración de la Jornada Mundial por la Paz de este año (2015), recomendó lo que ya había recomendado a los jóvenes en Río de Janeiro, dijo entonces: “Les recomiendo vivamente que (...) lean las bienaventuranzas que están en el capítulo 5 de Mateo y 6 de Lucas (cfr. Mt 5, 3 y Lc 6, 20) y que lean el pasaje de Mateo 25. Se lo dije a los jóvenes en Río de Janeiro, con esas dos cosas tienen el programa de acción”⁵.

b. Sobre pobreza y riqueza en los Padres de la Iglesia

Sabemos de la fuerza profética de los Padres de la Iglesia, de su palabra contundente que descubre las verdades del corazón. Y, no obstante estar tan distantes en el tiempo, sus enseñanzas siguen siendo válidas y sorprendentemente vigentes y propicias para estos tiempos recios en los que nos ha tocado vivir; tanto los Padres de Oriente como los de Occidente: San Atanasio, San Gregorio de Nizancio, San Basilio, San Juan Crisóstomo, San Ambrosio, San Jerónimo, san Agustín o San Gregorio Magno... Citaré algunos ejemplos.

El primero se refiere al mundo del trabajo: al salario y a las relaciones laborales y responde a la última parte del título de esta conferencia: ¿cómo actuar? Habla el entonces Obispo de Milán (340 -397) comentando el libro de Tobías: “Paga al obrero su salario, no le defraudes en el jornal debido a su trabajo, pues tú también eres asalariado de Cristo... No causes pues perjuicio al siervo que trabaja en

³ **Juan Pablo II**, *Ecclesia in America*, 12.

⁴ **Francisco**, Audiencia al cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, 22 de marzo de 2014.

⁵ **Francisco**, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 2015.

verdad, ni al jornalero que consume su vida en el trabajo y se sustenta con su salario. Pues es un homicidio negar al hombre el salario que le es necesario para la vida.”⁶ Hasta aquí el texto.

Resalto dos cosas. Primero, que “somos todos asalariados de Cristo”, y que yo sepa jamás hemos sido defraudados por Él; segundo, el salario tienen que ser suficiente para cubrir las necesidades vitales del trabajador y su familia.

Los Padres de la Iglesia son “faros” en la actual noche oscura por sus enseñanzas que resisten la prueba del tiempo. El Papa Benedicto XVI hizo, durante sus primeros años de pontificado, unas estupendas catequesis en torno a los Padres de la Iglesia en sus audiencias de los miércoles, de forma que toda comunidad que pretenda renovarse, debiera dejarse interpelar por sus enseñanzas.

El segundo texto igualmente actual, trata el tema de la limosna. Escribe San Basilio, Obispo de Cesarea (320 – 379): “El que despoja a un hombre de su vestimenta es un ladrón. El que no viste la desnudez del indigente cuando puede hacerlo, ¿merecerá otro nombre? El pan que guardas pertenece al hambriento; al desnudo el abrigo arrumbado en tus cofres (guarda ropas diríamos hoy); al descalzo el zapato que se hecha a perder en tu casa; al mísero la plata que escondes.”⁷

Termino esta apartado citando al P. Mario Ángel Flores, miembro de la Comisión Teológica Internacional, Rector de la Pontificia Universidad de México y Consejero del IMDOSOC. “No faltan los que buscan minimizar estas opiniones calificándolas como exageraciones oratorias propias del recurso homilético o de la exhortación moral, carentes de realismo... Sin embargo, la coherencia entre su pensamiento global y sus vidas [hablando de los Padres de la Iglesia] son muestra de que se trata de la aplicación de un Evangelio entendido sin recortes ni limitaciones.”⁸

2. LOS POBRES EN EL RECIENTE MAGISTERIO DE LA IGLESIA

En el índice analítico del *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, la voz “pobreza” tiene más de 50 referencias; hay tela de donde cortar. Pero como el tiempo es corto, reflexionaré sobre dos textos.

El primero describe las “causas de la pobreza”, tema discutido *ad nauseam*, sujeto también a múltiples ideologizaciones, a conflictos de interés y a pasiones desbordadas. Pero de la respuesta que se da a la pregunta por las causas de la pobreza se desprenden las acciones que habrá de tomar para cambiar la situación.

Dice el no. 447 del Compendio: “Entre las causas que en mayor medida concurren a determinar el subdesarrollo y la pobreza, además de la imposibilidad de acceder al mercado internacional, se encuentran el analfabetismo, las dificultades alimenticias, la ausencia de estructuras y servicios, la carencia de medidas que garanticen la asistencia básica en el campo de la salud, la falta de agua potable, la corrupción, la precariedad de las instituciones y de la misma vida política. Existe, en muchos países, una conexión entre la pobreza y la falta de libertad, de posibilidades de iniciativa económica, de administración estatal capaz de predisponer un adecuado sistema de educación e información.”

⁶ San Ambrosio, *Libro de Tobías* 92, PL 14. 799.

⁷ San Basilio, *Homilia 6 Contra la riqueza*. PG 31, 277.

⁸ Flores Ramos, Mario Ángel, *El pensamiento social de los padres de la Iglesia*, Colección Doctrina Social Cristiana no. 8, Imdosoc, México 2009, p. 27-28.

La segunda cita se refiere a un tema sujeto a controversias y a rasgamiento de vestiduras; el de la “opción preferencial por el pobre” que hace Yahvé en el Antiguo Testamento, Jesús en el Nuevo Testamento, la Iglesia a lo largo de los siglos, la misma Doctrina social de la Iglesia, muchas diócesis y Congregaciones religiosas, y también empresarios y obispos. Pero no cabe duda que también hay quienes no la entienden, que hacen como que no la entienden al comprender las consecuencias que de asumir esta opción acarrearía: dislocarnos, desinstalarnos, comprometernos, exigirnos cambiar de estilo de vida.

Se dice en el Compendio: “*El principio del destino universal de los bienes exige que se vele con particular solicitud por los pobres, por aquellos que se encuentran en situaciones de marginación y, en cualquier caso, por las personas cuyas condiciones de vida les impiden un crecimiento adecuado. A este propósito se debe reafirmar, con toda su fuerza, la opción preferencial por los pobres: « Esta es una opción o una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia. Se refiere a la vida de cada cristiano, en cuanto imitador de la vida de Cristo, pero se aplica igualmente a nuestras responsabilidades sociales y, consiguientemente, a nuestro modo de vivir y a las decisiones que se deben tomar coherentemente sobre la propiedad y el uso de los bienes.»*”⁹ Hasta aquí la cita.

a. La opción preferencial por los pobres

Cuando el Papa Juan Pablo II visitó México en mayo de 1990 dirigió estas palabras en Chalco, un municipio paupérrimo de la zona central de México: “Aliento a todos a profundizar en el pensamiento social católico, que tiene su fuente más profunda en la revelación. Escuchad la enseñanza social de la Iglesia, adheríos vivamente a ella, dejando que ilumine vuestra conducta y convirtiéndoos en propagadores incansables de los principios de juicio y de acción que os ofrece el magisterio, haciendo llegar sus contenidos a todos los hombres y mujeres de México”¹⁰. Lo hizo frente a un escenario devastado por la pobreza. Ante la miseria de millones de personas, quedamos interpelados y motivados a regresar una y otra vez al Evangelio y proponer líneas de acción que puedan transformar esta sociedad. Seguramente, pues, lo dijo el Papa tomando en cuenta a los pobres y a los excluidos.

Pero ya el Concilio Vaticano II reconocía la urgencia de atender evangélicamente a los pobres. Recordando el Evangelio, los Padres Conciliares en *Ad Gentes* vinculan a los pobres con el Reino: “Como Cristo recorría las ciudades y las aldeas curando todos los males y enfermedades en prueba de la llegada del reino de Dios, así la Iglesia se une por medio de sus hijos a los hombres de cualquier condición, pero especialmente con los pobres y los afligidos, y a ellos se consagra gozosa” (AG 12).

Esta preocupación de la Iglesia, alcanzó su formulación en el Magisterio Latinoamericano: *La opción preferencial por los pobres*. Las Conferencias del CELAM, han propuesto a los pobres como una prioridad de atención pastoral y evangelizadora. En Puebla, en 1979 queda muy claro que junto con los jóvenes, los pobres son una opción preferencial para la Iglesia. Pero la opción preferencial por los pobres no es originaria de Puebla, los obispos ahí reunidos la asumen pero se remiten a Medellín. Dice el Documento de Puebla sobre Medellín “que hizo una clara y profética opción preferencial y solidaria por los pobres”, (n. 1134).

⁹ *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, no. 182.

¹⁰ **Juan Pablo II**, Homilía en Chalco, Estado de México, 7 de mayo de 1990.

Juan Pablo II asumió esta forma de evangelizar y de ser Iglesia así como su formulación. La proponía en diversos mensajes, foros y destinatarios, a tiempo y a destiempo: “la Iglesia quiere mantener su opción preferencial, no excluyente, por los pobres, y apoya el empeño de cuantos, fieles a las orientaciones de la jerarquía, se entregan generosamente en favor de los más necesitados”¹¹.

“Pero hoy, vista la dimensión mundial que ha adquirido la cuestión social, este amor preferencial, con las decisiones que nos inspira, no puede dejar de abarcar a las inmensas muchedumbres de hambrientos, mendigos, sin techo, sin cuidados médicos y, sobre todo, sin esperanza de un futuro mejor: no se puede olvidar la existencia de esta realidad”¹².

b. La dimensión social de la fe y la llamada de Francisco para atender a los pobres

La inclusión social de los pobres no es sólo un hilo conductor en la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* (EG), sino una preocupación y un camino a andar que propone Francisco. Por ello también se puede reconocer como clave hermenéutica del documento incluso para la misión de la Iglesia en este pontificado.

Si bien los pobres son sujetos privilegiados del Evangelio y de la evangelización, se les debe no sólo asegurar la comida, sino lo que conviene a una vida digna en educación y salud, en trabajo decente y salario justo (EG 192).

El Papa Francisco ha insistido en que nadie puede exigir que la religión se relegue a la intimidad secreta de las personas, sin influencia en la vida social. Esta realidad se convierte en urgencia porque “la tarea evangelizadora implica y exige una promoción integral de cada ser humano”. *Evangelii Gaudium* representa una llamada al compromiso adquirido desde el bautismo y que cotidianamente representa una vocación. En este sentido Francisco afirma que todos los cristianos estamos llamados a ser instrumento de Dios para la liberación y promoción de los pobres. Otra vez el Papa utiliza categorías de la teología y el magisterio latinoamericano cuando afirma que “la opción preferencial por los pobres debe traducirse principalmente en una atención religiosa privilegiada y prioritaria” (EG 201), es una tarea que atañe a todos: “nadie puede sentirse exceptuado de la preocupación por los pobres y por la justicia social” (EG 201).

Los problemas de los pobres constituyen los problemas fundamentales de la sociedad. Por ello se debe renunciar a la autonomía absoluta de los mercados y a la especulación financiera. “La inequidad es raíz de los males sociales” (EG 201).

Después posteriormente el Papa a vivir una política en orden al bien común, a superar la dicotomía entre economía y el bien común social. Por ello toda política económica debe orientarse a “una mejor distribución del ingreso, a una creación de fuentes de trabajo, a una promoción integral de los pobres que supere el mero asistencialismo” (EG 203).

Los pobres son entendidos en este documento como:

¹¹ Cfr. *Ioannis Pauli PP. II Allocutio ad quosdam Peruviae Episcopos occasione oblata eorum visitationis «ad Limina»*, die 4 oct. 1984: *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, VII, 2 (1984) 737 ss).

¹² Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, 42.

- Enfermos, los excluidos y marginados, los despreciados y olvidados, los desesperados y sin sentido en su existencia, las poblaciones de las periferias, los hambrientos de comida y los hambrientos de Jesús, los más frágiles, los lentos y menos dotados (EG 209).
- Las mujeres excluidas y maltratadas (EG 213).
- Los niños por nacer, "que son los más indefensos e inocentes de todos" (EG 213).
- Los sin techo, los toxico-dependientes, los migrantes, las diversas formas de trata de personas (EG 210); los refugiados, los pueblos indígenas, los ancianos abandonados, las demás criaturas de la entera creación (EG 215).
- "los pueblos" y "las regiones del propio país" (EG 190).
- Los *no ciudadanos* y *ciudadanos a medias* que no tienen pleno desarrollo de su vida personal y social (EG 74). Las ciudades donde se desarrollan nuevas formas de esclavitud y explotación (EG 75): Tráfico de drogas, tráfico de personas, abuso de menores, abandono de ancianos, abandono de enfermos, corrupción y crimen

Las mujeres son doblemente pobres cuando sufren exclusión, maltrato y violencia. Y muchas veces ellas muestran las más admirables muestras de heroísmo cotidiano. Defiende, por estar entre los más pobres a los niños por nacer. En cuanto a la creación el Papa nos recuerda que somos no solo beneficiarios sino custodios de la misma. Propone una nueva forma de dialogar con los Estados y con la sociedad, lo que incluye el diálogo con los no católicos para proclamar "el evangelio de la paz".

Siendo una opción que la Iglesia hace consciente y voluntariamente, queda también a nuestro libre albedrío confrontarnos y elegir. Y dado que es un tema de discernimiento –práctica indispensable en el cristiano- y de elección, me permito recordar que estamos aquí porque hemos elegido seguir a Jesús.

3. ¿CÓMO ACTUAR DE FRENTE A LOS POBRES?

Para ir cerrando, permítanme sacar algunas conclusiones a modo de propuestas de lo expuesto bajo la guía de la pregunta por el cómo actuar sin dejar de lado la observación del apóstol "la religión pura e intachable ante Dios es ésta: visitar huérfanos y viudas en su tribulación y conservarse incontaminado del mundo" (St. 1,27).

a. No acostumbrarnos ni justificar la pobreza, no maquillarla ni ideologizarla.

En ocasiones surge, como respuesta desenfadada en espacios eclesiales o católicos cómodos con su pastoral y sus proyectos solidarios, el recurrir a las palabras de Jesús cuando dijo: "Pobres los tendréis siempre entre ustedes"¹³. Esta descontextualización del mensaje revelado hace daño. Toda la Revelación de Dios nos dice que Él está del lado del pobre¹⁴, con él se identifica y lo quiere salvar de su pobreza en todas sus manifestaciones.¹⁵

En el contexto de la cultura contemporánea, individualista y con escaso fundamento ético, los medios de comunicación, la televisión ante todo, nos ofrece un insultante manoseo sentimental, mercadológico de

¹³ Cfr. Jn. 12, 8.

¹⁴ En la Palabra de Dios abundan las citas al respecto, recuperamos aquí sólo dos como muestra. Sal 34, 6: "Este pobre clamó y Yahvé le escuchó y lo libró de todas sus angustias." Sal 72, 12: "Liberará al necesitado que suplica y al pobre que no tiene quien le socorra".

¹⁵ Sobre esto insistió la VI Asamblea de Obispos de América Latina y del Caribe reunidos en *Aparecida*, Brasil, en el 2006.

la pobreza y la desgracia humana que clama al cielo. No podemos permitirnos fabricar la realidad, maquillarla, eufemizarla... nos toca por lo menos encararla, asumirla tal cual es; y no se trata en principio de hacer algo en sentido práctico sino de ejercitarnos en el ver que nos propone la doctrina social y el discernimiento cristianos. De allí, estamos llamados a más: no sólo a encarar la realidad sino a hacernos cargo de ella.

b. **Concientizarnos en primer lugar los cristianos.**

En un texto de autoría conjunta entre Gustavo Gutiérrez y Gerhard Ludwig Müller, el cual fue publicado no hace mucho tiempo, titulado “Del lado de los pobres”, afirma el cardenal alemán y Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, que “no debemos permanecer ciegos ante la penuria y la pobreza que tienen que soportar nuestros hermanos y hermanas en la fe en Jesucristo”¹⁶.

Muchos nos llamamos cristianos, pero asumimos la postura de quienes pasaron de largo en la parábola que conocemos como el Buen Samaritano. Hay muchos excluidos ante los cuales nos damos la vuelta. Se trata de personas a las que nadie dirige una mirada ni presta atención o interés¹⁷, repite el Papa Francisco en diversas ocasiones y foros. Son seres invisibles, los excluidos que en muchas ocasiones son solamente excluidos, sino “desechos”, “sobrantes”¹⁸. El reto es que estos excluido no sean más invisibles, sino atendidos primordialmente por nosotros.

Ya que Jesús se identifica con los más pequeños. Los cristianos estamos llamados a “cuidar de los frágiles de la tierra: los sintecho, los toxicodependientes, los refugiados, los pueblos indígenas, los ancianos, los migrantes” (EG 209). Sobre éstos el Papa Francisco llama a “no hacernos distraídos” ya que hay mucha complicidad desde la omisión en la trata de personas y ahí todos somos solidariamente responsables.

c. **Globalizar la solidaridad.**

Desde hace ya algunos años Juan Pablo II lanzó un llamado para “globalizar la solidaridad”, para disminuir la pobreza y propiciar un desarrollo de los pueblos más equitativo y justo. En palabras de Juan Pablo II, se trata de que “la economía globalizada debe ser analizada a la luz de los principios de la justicia social, respetando la opción preferencial por los pobres, que han de ser capacitados para protegerse en una economía globalizada, y ante las exigencias del bien común internacional... La Iglesia en América está llamada no sólo a promover una mayor integración entre las naciones, contribuyendo de este modo a crear una verdadera cultura globalizada de la solidaridad, sino también a colaborar con los medios legítimos en la reducción de los efectos negativos de la globalización, como son el dominio de los más fuertes sobre los más débiles, especialmente en el campo económico, y la pérdida de los valores de las culturas locales en favor de una mal entendida homogeneización.”¹⁹

¹⁶ Gutiérrez, Gustavo y Gerhard Ludwig Müller, “Del lado de los pobres. Teología de la liberación”, Ediciones San Pablo, Madrid, 2014, pp 178-179.

¹⁷ Cfr. **Francisco**, Discurso a la Plenaria del Pontificio Consejo para los Laicos, 7 de febrero de 2015.

¹⁸ Cfr. **Francisco**, *Evangelii Gaudium*, n. 53.

¹⁹ **Juan Pablo II**, *Ecclesia in america*, no. 55. Para profundizar el tema se sugiere ver el artículo de **Víctor M. Chávez Huitrón**, “Globalizar la solidaridad, ¿proyecto viable? Reflexiones sobre la propuesta de Juan Pablo II a los 25 años de su pontificado”, en, *La Cuestión Social*, Año 12, no. 3, julio – septiembre, Imdosoc, México 2004, pp. 271 – 281.

Imagino la cantidad de iniciativas que se pueden hacer, bajo la lógica de la sinergia entre empresas e instituciones, entre empresarios y obispos de toda América Latina, para ser testigos y ejemplo de que otra globalización sí es posible, de que la solidaridad también puede ser la medida y el fin de nuestra interdependencia con resultados que a todos beneficia, pues la desigualdad en este pedazo del continente es verdaderamente un pecado social²⁰.

Inventiva, innovación, creatividad, riesgo; incidencia en el ámbito de las políticas públicas, derecho de picaporte, poder de convocatoria al diálogo, a la reflexión... sólo algunos de los medios a su alcance, en aras de una solidaridad globalizada...

Esto toca también lo que el Papa Francisco ha dicho sobre generar una cultura del encuentro. Es decir, no seguir en una cultura de la exclusión. Recientemente, en un video mensaje en la Expo Milán, ha dicho el Papa: "Esta es la voz del obispo de Roma, que habla en nombre del pueblo de Dios. La voz de muchos pobres que pertenecen a este pueblo y que, con dignidad, tratan de ganarse el pan con el sudor de su frente. Quisiera ser portavoz de todas estas personas, cristianos y no cristianos. ¡Que la Expo sea una ocasión propicia para globalizar la solidaridad!".

d. Asumir los costos y vivir con gozo la enseñanza social cristiana

La perla preciosa de la que nos habla el Evangelio, el tesoro que la Iglesia guardaba celosamente ya ha sido encontrado, su baúl abierto y la riqueza de sus contenidos esparcido por todas partes; hablamos de su doctrina social; inspiración de organizaciones como Imdosoc, entre muchísimas otras, guía certera para la acción social en el mundo.

Pero al parecer, hasta ahora no ha dado frutos, y no los ha dado por tres razones: la primera es porque creemos que se trata de nociones especulativas antes que de orientaciones para el desarrollo de virtudes; la segunda es porque nos confronta con nuestro estilo de vida y preferimos seguir como estamos; la tercera es porque nos da miedo hacerle caso, después de todo, la doctrina social de la Iglesia -y quienes la viven- van contra corriente y son a todas luces, contraculturales.

Habría que recordar las palabras de Juan Pablo II cuando visitó por primera vez México para inaugurar la IV Conferencia de Obispos de América Latina, en Puebla. Dijo el Papa: "Cuando arrecian las injusticias y crece dolorosamente la distancia entre pobres y ricos, la doctrina social, en forma creativa y abierta a los amplios campos de la presencia de la Iglesia, debe ser precioso instrumento de formación y de acción."²¹ Formémonos en la enseñanza social de la Iglesia y vivamos según sus lineamientos.

Más recientemente el Papa Francisco ha recomendado, con verdad y humildad, en su exhortación *Evangelii Gaudium*, ya citada acá, que el pensamiento social de la Iglesia es ante todo positivo y propositivo, orienta una acción transformadora, y en ese sentido no deja de ser un signo de esperanza que brota del corazón amante de Jesucristo (*EG* 183).

e. Ser empresarios y no sólo hombres de negocios

Como escuchara alguna vez al Cardenal Maradiaga en una homilía, "ser más que sólo hombres de negocios". Empresarios creíbles, imitables, ejemplares; que creen fuentes de trabajo, que generen

²⁰ Sobre "pecado social" se sugiere meditar: **Juan Pablo II**, *Reconciliatio et paenitentiae*, no. 16.

²¹ **Juan Pablo II**, *Discurso inaugural de Puebla*, no. III, 7.

riqueza, paguen sueldos justos, respeten los derechos humanos de sus trabajadores y ubiquen en el centro de su acción empresarial a la persona humana. Empresarios con una actitud esencial de servicio. Empresarios que hagan lo que saben hacer y lo hagan humana y excelentemente.

f. No sólo ser sino parecer empresarios cristianos

Lo que debiera ser un rasgo identitario, que implica un asunto de actitud, de talante.

Recuperar y ejercitar una virtud casi olvidada en estos tiempos de prepotencia económica e individualismo liberal: me refiero a la austeridad. Medida indispensable en medio de la bonanza y la riqueza. Desterrar la ostentación y el despilfarro antítesis de la solidaridad tan necesaria en nuestro continente marcado por la injusticia y la desigualdad.

Y por incómodo que nos resulte, la austeridad como virtud es intrínseca a la doctrina social y carta de presentación del cristiano.

g. Ser portadores de la esperanza cristiana

De todos los déficit y carencias de nuestros pueblos latinoamericanos, la esperanza es, me parece, el más grave.

Tenemos que dar razón de nuestra esperanza cristiana: como empresarios, obispos, como laicos y laicas, todos, una Iglesia Pueblo de Dios, que transparente y no que oculte el rostro misericordioso del Padre; que promueva la justicia, combata la desigualdad, que anuncie y pueda también denunciar.

Urge ejercitarnos en la pedagogía de los indicativos, que descubre y señala los signos de esperanza en un mundo aparentemente desahuciado. Pedagogía de los indicativos practicada por aquellas mujeres –y no es proclama de género- que creyeron en el Resucitado allí donde los hombre sólo vieron un sepulcro vacío.

h. Samaritanidad

Siguiendo la invitación de Aparecida, texto del cual hace mucho eco Francisco. Es decir, el ejercicio de la solidaridad en primer lugar a favor de los pobres. Pero la *samaritanidad* no es asistencialismo. La promoción humana bajo los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, es fundamental en este servicio de solidaridad.

Nos concierne a todos. Es decir que asumir la atención sobre los pobres, no va contra la comunión eclesial, ni es exclusiva de instituciones altruistas o filantrópicas, ni se reduce a la obligación exclusiva de los políticos. La opción por los pobres ha de ser realizada por todos los creyentes, sea cual sea su condición; el santo Padre es contundente: *nadie puede sentirse exceptuado de la preocupación por los pobres y por la justicia social (EG 201)*.

La opción preferencia por los pobres es nuestra. No podemos ser indiferentes. Vale recordar ahora lo que el Concilio dijo hace cincuenta años: “El porvenir de la humanidad está en manos de quienes sepan dar a las generaciones venideras razones para vivir y razones para esperar” (GS 31).